

Aguilar Castro, Vladimir. (2009): *Venezuela Balance y Perspectivas. Tendencias políticas después del 27 de febrero de 1989*. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, Mérida.- Venezuela.

Reseñado por Román Rodríguez Salón.
Profesor de la Universidad de los Andes.
Departamento de Políticas Públicas

Un antes y después en la historia política de Venezuela. A propósito de la obra: Venezuela. Balance y perspectivas. Tendencias políticas después del 27 de febrero de 1989.

Según la célebre frase del poeta inglés Pope: “todo, todo excepto la verdad, nace muerto de las prensas, como la última gaceta, o la última proclama”. Pero esto no sucede con la obra que a buen honor se me ha encomendado reseñar. Prontamente caemos en cuenta, al leer con detenimiento *Venezuela. Balance y perspectivas*, de la presencia de un modo olvidado de escribir en el que los hechos, narrados con la certeza científica demandada por las Ciencias Sociales, cobran vida en una multiplicidad direccional de tendencias y perspectivas.

En esta obra no se pretende (como demandaría una teoría social –lógicamente- positiva) dar solución a la tensión esencial entre la ciencia social responsable de explicar las nuevas metáforas, esas que “poseen el poder de crear una realidad nueva” (Lakoff y Johnson, 1980: 145) y las exigencias de la sociedad en torno a dicha metáfora (nucleada en la simbología de la revolución); muy en contra, sólo pretende ser descubierta tras el sudor de la investigación y de la maduración de una hipótesis científica de trabajo: “El estallido social del 27 de febrero de 1989 es el resultado del proceso de descomposición del sistema político venezolano y de la consiguiente deslegitimación del mismo” (Aguilar, 2009: 42).

Resultado del debate académico, buena parte de la obra *Venezuela. Balance y perspectivas* queda inscrita en el conflicto de las interpretaciones sobre la Revolución Bolivariana y sobre la realidad sociopolítica del país tras las elecciones de 1999, de allí su vigencia y la capacidad de los argumentos para sobrevivir el oleaje de cambios epistemológicos que, a finales del siglo XX, terminó por derrumbar parte importante de aquellos tradicionales conceptos a través de los cuales existía posibilidad real de referir una sustancia definitoria a un conjunto específico de ordenadores paradigmáticos aceptados por la comunidad científica.

Desde el principio de la obra, la claridad de los objetivos **denota** la visión ideológica de un cientista social: si bien, el conflicto ideológico surgido por las contradicciones de un sistema político construido por una “clase dirigente [que] sembró en la sociedad venezolana la idea de que la democracia representativa era la más propicia para el logro de las aspiraciones políticas económicas y sociales del pueblo” (Aguilar, 2009: 42), refleja un conflicto entre fuerzas orgánicas sociales vivas, y en algunos casos peligrosas, el autor da cuenta de que el análisis social del conjunto de hechos divididos en dos etapas históricas específicas, 1959-1982 y 1982-1999, sólo puede realizarse con éxito científico cuando aparece en las líneas de la arquitectura discursiva la verdad de una idea que, a la postre, depende de su capacidad para trascender las limitaciones del tiempo en que originalmente han sido escritas, incluso los fines diseñados originalmente. De ahí que una tesis de licenciatura, defendida hace casi dos décadas, haya soportado (aunque fuere en la parte fundamental de su configuración) el juicio de la historia y de los acontecimientos que en ella se recrean.

A la claridad denotativa de los objetivos se agrega la disposición epistemológica del autor: “Es en la práctica [afirmaría Marx en la II tesis sobre Feuerbach] donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento” (Marx, 1970:10), de allí que puede afirmarse, a propósito de *Venezuela. balances y perspectivas*, que sólo con la inscripción de las categorías de la

ciencia social en el conjunto de valores estructurales y estructurantes del sistema de la cultura venezolano, inscripción que permite aprehenderlos y comprenderlos desde las pretensiones objetuales de las ciencias del espíritu, es posible penetrar, sin convertir la tarea del análisis en pitonismo trascendental, en la causalidad estructural de la situación política del año 2009, diez años después de la reforma constitucional y de la toma de posesión de una administración cuya pretensión ha sido desde el inicio la transformación, o al menos la re-construcción, del sistema político y social venezolano. Una consideración que es expresada con la claridad a la que pronto acostumbra a sus lectores el profesor Aguilar: “para nosotros [afirma el autor], la realidad es objetiva, independiente del hombre. Sin embargo, éste se aproxima a ella a través de una interpretación subjetiva. De allí que surjan diferentes interpretaciones de la realidad” (Aguilar, 2009: 45). Así, ante las sombras de la superstición, buenas son las luces de la razón: ante las pretensiones de banalización al interpretar la realidad mediante alguna unívoca explicación válida (democracia según consenso, por ejemplo) se anteponen explicaciones de muy diferente signo, propias de la complejidad del actual sistema de sociedad (democracia según conflicto, por ejemplo).

La disposición epistemológica **connota** la posición valorativa del autor, aprehensible en cada línea de su obra: la búsqueda de las causas concretas, sociopolíticas, económicas y culturales de la irrupción de una administración con pretensiones revolucionarias que, para bien o para mal, ha transformado la faz del sistema político venezolano. De allí que,

la importancia del tema [abordado por el profesor Aguilar] la podemos ubicar en dos niveles: uno, el que nos ofrece la realidad concreta, o sea, el estallido social en sí, su proceso de gestación y sus repercusiones posteriores; y el otro básicamente teórico, objeto de nuestro análisis, que son las tendencias que pueden tener [y que de hecho han tenido, de allí la capacidad de los argumentos y las interpretaciones para sobrevivir al desgaste del tiempo] expresión en Venezuela, luego de lo ocurrido el 27 de febrero (Aguilar, 2009: 40).

En el desarrollo de los argumentos, el método y la epistemología se funden para conformar y desarrollar una visión particular de la teoría y de la realidad: siendo uno de los objetivos principales “analizar la inserción del 27 de febrero en el marco de la democracia representativa” (Aguilar, 2009: 42), y siendo éste un hecho de común diseño en los procesos de estructuración de la conciencia colectiva histórica de los venezolanos, entonces ¿cómo superar, tanto el mundo de la doxa (opinión) que sirve de oxígeno a la sociedad sin ahogarla en el positivismo, y cómo, en paralelo, ofrecer una interpretación científica de tales hechos que sea realmente alternativa a las ya planteadas? He aquí la originalidad con que se desarrollan los argumentos:

a nuestro criterio [afirma el autor], existen hechos, conceptos y categorías que deben ser definidos en una investigación científica, pero que no pueden permanecer en forma estática... [de allí que] nuestro análisis trata relaciones y procesos en constante desarrollo, que no buscan simplificar la investigación a aspectos deterministas ni reduccionistas (Aguilar, 2009: 44-45).

Y en esto, el profesor Aguilar es heredero de Kant y Weber, pues éste siguiendo a aquél afirma: “la historia de las ciencias de la vida social es y seguirá siendo un constante cambio entre el intento de ordenar teóricamente los hechos mediante la formación de conceptos [y categorías]... y la creación de nuevos conceptos...” (Weber, 1972: 81).

Tras el afán teórico, metodológico y conceptual se esconde la preocupación del académico con pretensiones de intelectual orgánico, cuya máxima de su ética científica no es otra que aportar luz sobre la oscuridad en que prontamente es sumida una sociedad en transición, por seguir las palabras de Max Horkheimer: por un lado, la preocupación teórico-epistemológica, basada en la “inquietud... de que se ha dado un tratamiento muy puntual al acontecimiento [a propósito del 27 de febrero de 1989] que conmovió no solamente al país, sino al mundo entero, y que hizo que la historia de Venezuela se comenzara a dividir en dos: Antes y después del 27 de febrero” (Aguilar, 2009: 38); por otro lado,

la preocupación sociopolítica, fundada en la disposición del pueblo al escepticismo democrático: “el pueblo venezolano está hundido en el mayor de los escepticismos y su credibilidad por la democracia representativa ha ido disminuyendo” (Aguilar, 2009: 40).

Esas dos preocupaciones abarcan toda la obra, el autor se empeña en mostrar sus causas, en organizar sus ideas alrededor de ellas, como buen pretendido académico preocupado por la responsabilidad de mejorar las condiciones de cambio social. Las transformaciones sociales están en curso desde el 27 de febrero, pero para llegar a los hechos de tal fecha en que el letargo popular fue desplazado por la movilización social y por la represión i-racional del Estado y su clase dirigente, un momento político habría de consumarse: el “periodo de ascenso de la democracia representativa, etapa en que se manifiesta con mayor intensidad el populismo, el derroche, la vida fácil, el ‘está barato’, hasta el llamado Viernes Negro, momento en que la historia política del país da su primer viraje” (Aguilar, 2009: 37).

Precisamente en el momento histórico del ascenso y el distribucionismo en que se gestan las instituciones sociopolíticas que luego no podrían ser sostenidas, ni por el sistema de la cultura, ni por la clase dirigente del país (lo que incluye a las estructuras partidistas). “Desde la caída de la dictadura [en 1959] fue la propia clase gobernante la que se esmeró en demostrar que la distribución de la riqueza iría a la par de una mayor democracia política” (Aguilar, 2009: 50); en la medida en que el distribucionismo rentista se estructuraba como la filosofía de toda la política pública, en esa medida se establecían las condiciones para la perpetuación de un sistema político en que el pluralismo y la igualdad democrática eran (meramente) formalizados al tiempo que se les alejaba de sus condiciones de materialización y desarrollo (libertades formales vs libertades materiales). Esta consideración resulta importante para analizar la etapa política del país desde 1998 hasta nuestros días, pues hace ostensible el piso de toda política pública, que, al parecer, sigue imperando en el presente: como decía Marx en otro contexto, y citado por

el profesor Aguilar, *la tradición de todas las generaciones muertas* –y no tan muertas– *oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos*. En fin, los cimientos distribucionistas que han fundado toda política pública en Venezuela siguen tan vivos como el que más.

En menos de tres décadas, la simbología de la correlación entre desarrollo económico y legitimidad política construida por la clase dirigente del país era desplazada por condiciones de miseria, hambre y exclusión; así, la materialidad de la acción política mostraba que existía una relación inversamente proporcional entre la capacidad de los ciudadanos para intervenir en la política pública y el desarrollo del “buen” rentismo. El 27 de febrero mostró que “Venezuela es una realidad en la que quienes han estado al frente del poder económico [público y privado] han usufructado también el poder político” (Aguilar, 2009: 52), y desde tal perspectiva, la participación de los ciudadanos en los asuntos de la política y las políticas públicas queda desplazada por la tranquilidad del distribucionismo y por la relación entre “buen” rentismo y legitimidad del poder político.

Sin embargo, con una clase dirigente que dista en demasía de aquellos industriales a los que elogiaba Saint-Simon en el Catecismo de los Industriales (1984), “aún en la etapa de evolución de la democracia representativa, ésta fue desarrollándose llena de contradicciones y limitaciones, y a medida que avanzaba ponía en tela de juicio la posibilidad de que las aspiraciones políticas, económicas y sociales del pueblo pudieran materializarse” (Aguilar, 2009: 54). A pesar de ello, varios fueron los métodos de efectividad inmediata de la clase dirigente para lograr el “auge del mito democrático”: el rentismo, el consumismo, el distribucionismo, el populismo, el desarrollismo y el endeudamiento público eran parte del arsenal de políticos electos y de dirigentes de los partidos políticos.

El 27 de febrero de 1989, explica el autor, junto con el 4 de febrero de 1992, representan la caída del fetiche democrático: “el 27 de febrero de

1989 es la fecha que divide la historia del país en dos partes... queda clara la descomposición del sistema político venezolano y su posterior pérdida de legitimidad... este estallido social puso de manifiesto el cúmulo de frustraciones y problemas que venía arrastrando el pueblo...” (Aguilar, 2009: 83). El cúmulo de falacias políticas y la ineficacia a mediano y largo plazo del arsenal de la clase política del país se unieron a los problemas de la dependencia económica del rentismo petrolero para generar las condiciones de deslegitimación del sistema político venezolano. Al final, el fetiche ha sido descubierto, el tabú de una democracia del bienestar a futuro ha sido derrumbado, sobreviene la interrogante: ¿y después del alzamiento popular del 27 de febrero y de la insurrección militar del 4 de febrero de 1992, qué?

Es en este punto en que la explicación de las tendencias y los balances cobra sentido teórico y analítico. Fascismo, militarismo, bonapartidismo y revolución representan las tendencias políticas *par excellence* después del 27 de febrero. La preocupación académica reaparece, sólo a través de la revolución democrática la propia sustancialidad democrática puede sobrevivir, el cambio constitucional, la ampliación de las elecciones, la democracia participativa y protagónica, el mejoramiento de los medios de distribución de las rentas petroleras del país, y los planes de inclusión social, todos son parte de un mismo proyecto, inacabado, en transición, complejo y con horizontes demasiado amplios para un pueblo que detesta ya los fetiches y los mitos democráticos. Cuestión distinta y digna de considerar al margen de la tesis del profesor Aguilar es lo referente a si, en esta perspectiva, el pueblo está (o no) en la dimensión revolucionaria de corte lacaniana, según la cual podría afirmarse que toda revolución es la búsqueda de otro amo.

Al final, concluir con una septología, parte de una tradición de escritura olvidada, pone de manifiesto la preocupación y el aporte teórico y de análisis del autor:

las tendencias políticas de la Venezuela de 1999 comienzan a configurarse con los acontecimientos de febrero de 1989, conocidos

como El Caracazo. El país de la renta petrolera no sería el mismo a partir de entonces. Junto al llamado “Viernes Negro” de febrero de 1982, cuando el bolívar con relación al dólar se devaluaría en forma abrupta para no recuperarse jamás, se incubarán las orientaciones económicas, políticas y sociales que harán del modelo democrático ya no un factor de consenso, sino más bien de disenso” (Aguilar, 2009: 134),

un disenso que representa esa forma en que el conflicto de las interpretaciones penetra la esfera pública de la democracia, un conflicto que requiere, tal vez hoy más que nunca, tanto de la fuerza de la certeza científica como de la ampliación y diversificación del arsenal de categorías que sustentan el análisis exhaustivo de nuestra realidad, cuestión que la “estupidez ilustrada” no puede aprehender y comprender, sin percatarse que con dicha actitud, exageradora e inerte y, a la larga, contraproducente, muestra una disposición más que proporcional a pactar con las defraudaciones del tiempo presente¹.

En efecto, dado el “carácter compuesto heterogéneo, abierto y en última instancia indeterminado de la tradición democrática” (Mouffe, 1999: 38), “[...] el objetivo de una política democrática no reside en eliminar pasiones ni en relegarlas a la esfera privada, sino en movilizarlas y ponerlas en escena de acuerdo con los dispositivos agonísticos² que favorecen el respeto del pluralismo... [pues lejos de] llegar a un consenso sin exclusión... [ha de] establecer la discriminación nosotros/ellos de tal modo que sea compatible con el pluralismo” (Mouffe, 1999: 14-16), de tal suerte que, desde esta concepción, la democracia

1 Decía Ortega y Gasset con claridad y acierto que cuanto más seriamente se acepte *nuestro tiempo* mayor rigor se pondrá en no pactar con sus defraudaciones. De estas, la más frecuente, la más vulgar y la más fácil consiste en el extremismo [...]. ¡Nada más cómodo! Colocado en una idea o modo que uno no ha inventado, sino que ha recibido, seguir todo derecho hasta el extremo. Esto es lo contrario de la creación; es la definición de la inercia. Los exageradores son los inertes de su época. ¡Allá van en la dirección que un buen día fueron empujados! El hombre creador, es decir, el que vive con autenticidad, conoce los límites de su original verdad y, por lo mismo, está sobre aviso, pronto a abandonarla en el punto donde empieza a convertirse en falsedad” (Ortega y Gasset, 1987: 48).

2 “En la tensión entre consenso –sobre los principios- y disenso –sobre su interpretaciones donde se inscribe la dinámica agonística de la democracia pluralista” (Mouffe,

requiere la existencia de multiplicidad, de pluralidad y de conflicto, y ve en ellos la razón de ser de la política... [dado que la misma proviene de] sujetos múltiples y contradictorios, habitantes de una diversidad de comunidades [...] construidas por una variedad de discursos, y precaria y temporalmente suturadas en la intersección de esas posiciones subjetivas (Mouffe, 1999: 39-42).

Si lo anterior resulta acertado, el carácter modificable pero no erradicable del antagonismo con sus diversos valores y perspectivas (que nunca podrán rubricarse sin más por todos y cada uno de los individuos) resulta un lugar común, a lo que puede añadirse que

las cuestiones políticas no son meros asuntos técnicos destinados a ser resueltos por los expertos. Las cuestiones propiamente políticas siempre implican decisiones que requieren que optemos entre alternativas en conflicto... [producto de la] naturaleza pluralista del mundo social, con los conflictos que ese pluralismo acarrea; conflictos para los cuales no podría existir nunca una solución racional” (Mouffe, 2007: 17).

Estas consideraciones no dejan de repercutir en *la política*³ y, específicamente, en el ámbito de la administración pública, puesto que,

1999: 21). “Mientras que el antagonismo constituye una relación nosotros/ellos en la que las dos partes son enemigos que no comparten ninguna base común, el agonismo establece una relación nosotros/ellos en la que las partes en conflicto, si bien admitiendo que no existe una solución racional a su conflicto, reconocen sin embargo la legitimidad de sus oponentes. Esto significa que, aunque en conflicto, se perciben a sí mismos como pertenecientes a la misma asociación política, compartiendo un espacio simbólico común dentro del cual tiene lugar el conflicto. Podríamos decir que la tarea de la democracia es transformar el antagonismo en agonismo” (Mouffe, 2007: 27).

- 3 Se entiende por política “el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político” (Mouffe, 2007: 16). En cambio, “lo político es lo que concierne al poder en una sociedad. Siempre ha habido y siempre habrá poder –poder en el sentido de decisiones colectivas que toman un carácter obligatorio- [...]” (Castoriadis, 2007: 32).

si bien en el clima intelectual y cultural de nuestra época (las modas intelectuales del día) se entiende que, “gracias a la globalización y a la universalización de la democracia liberal, podemos anticipar un futuro cosmopolita que traiga paz, prosperidad y la implementación de los derechos humanos en todo el mundo” (Mouffe, 2007: 9), esta visión ha sido puesta en cuestión mediante una crítica a las teorías sociológicas y políticas que, en cierto modo, niegan el antagonismo esencial y constitutivo de las cuestiones propiamente políticas y/o se presentan como alternativas al carácter antagonico de dichas cuestiones.

Así, a pesar de los

pocos intentos por elaborar el proyecto democrático en base a una antropología que reconozca el carácter ambivalente de la sociabilidad humana y el hecho de que reciprocidad y hostilidad no pueden ser disociadas [y, al tiempo, el hecho de que pese a lo] aprendido a través de diferentes disciplinas, la antropología optimista es aún la más difundida en la actualidad” (Mouffe, 2007: 11),

lo cierto es que no es posible una visión única de los conflictos y de las políticas de ordenación de la sociedad, con lo cual, allende las soluciones técnicas, se imponen, desde lo político y la política, visiones que puedan recuperar y recoger el, ya referido, carácter compuesto heterogéneo, abierto y en última instancia indeterminado de la tradición democrática propia de la modernidad.

Queda, pues, para un momento posterior de análisis y reflexión, que sobrepasaría los límites de esta reseña (pero que puede y debe hacerse a caballo de la obra del profesor Aguilar), el estudio más detallado respecto a los orígenes del proceso político que nos ha traído al estado actual de nuestra historia, la condición de las masas, la formación de ciudadanía, las transformaciones profundas de las instituciones políticas del Estado, junto con las estructuras institucionales para la materialización de las garantías a los derechos fundamentales de los ciudadanos; queda en deuda, pues, este análisis referido al “diagnóstico de nuestro tiempo”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, V. (2009). *Venezuela. Balance y perspectivas. Tendencias políticas después del 27 de febrero de 1989*. Universidad de Los Andes-Consejo de Publicaciones. Mérida.
- Castoriadis, C. (2007). *Democracia y Relativismo*. Debate con el MAUSS, Trotta. Madrid.
- Horkheimer, M. (1976). *Sociedad en Transición. Estudios de Filosofía Social*. Península. Barcelona.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1980). *Metaphors we live by*. University of Chicago Press. Chicago.
- Marx, C. y Engels, F. (1970). *Tesis sobre Feuerbach y otros escritos filosóficos*. Grijalbo. México.
- Mouffe, Ch. (2007). *En Torno a lo Político*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Mouffe, Ch. (1999). *El Retorno de lo Político. Comunidad, Ciudadanía, Pluralismo, Democracia Radical*. Paidós. Barcelona.
- Ortega y Gasset, J. (1987). *Obras Completas*. Tomo II. Alianza/Revista de Occidente. Madrid.
- Weber, M. (1972). *Sobre la Teoría de las ciencias sociales*. Península. Barcelona.